CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS TRELLIX PARA EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPEDIENTE: CONTR/2024/258440.

Habiéndose advertido error en el apartado *3. "Objeto del contrato" del Pliego de Prescripciones Técnicas*, se rectifica el plazo y posibilidad de prórroga del contrato, sustituyendo el siguiente párrafo:

Donde dice:

"... por un (1) año, con posibilidad de prorrogarse un (1) año más, a contar a partir de la fecha de vencimiento actual: 02/07/2023.

Debe decir:

"... por 12 meses, sin posibilidad de prórroga, a iniciar desde el día siguiente al fin de la vigencia del suministro anterior, de expediente CONTR/2018/48747 y su prórroga EC009/2022/253, que finaliza el 1 de julio de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SECTORIALES DE EMPLEO
FRANCISCO JAVIER GARCÍA DE QUIRÓS GARCÍA

FRANCISCO JAVIER GARCIA DE QUIROS GARCIA		16/04/2024 09:27:27	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGweV3JP9MHYusi7XtJ8f7iz1Vo6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	